

VIERNES, 9 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 5

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2015-14 Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 2/2013.

El Pleno del Ayuntamiento de Vega de Pas, en sesión extraordinaria celebrada el día 25/11/2014, acordó la aprobación inicial del expediente de transferencia de créditos entre partidas de gastos de distintos programas. Expuesto anuncio en el B.O.C. nº 232, de 02/12/2014 no se presentó reclamación alguna por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3º por remisión del 179.4º del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el siguiente resumen por partidas del expediente definitivamente aprobado:

ALTAS							
Descripción	Partida	Consignación inicial	Aumento	Consignación definitiva			
Interés	0-310	10.000,00	4.827,26	14.827,26			
Amortización	0-913	6.500,00	283,69	6.783,69			
Limpieza y aseo - MARE.	1-227.00	30.000,00	4.337,14	34.337,14			
Mto. bienes naturales - Quintial.	4-210	20.000,00	2.879,36	22.879,36			
		66.500,00	12.327,45	78.827,45			

BAJAS						
		Saldo disponible	Bajas	Saldo definitivo		
2-160.00	Prestaciones sociales	1.992,24	1.822,18	170,06		
3-48	Atenciones benéficas	7.020,00	7.020,00	0,00		
3-462	Transferencias EE.LL.	1.085,82	289,76	796,06		
9-216	Mto. proceso información	4.455,24	3.195,51	1.259,73		
			12.327,45			

Vega de Pas, 23 de diciembre de 2014. El alcalde, Juan Carlos García Diego.

2015/14